



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-711-SE12  
SERVICIO DE SONIDO.

Vallenar, 21 de Diciembre de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 7199

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 45 de fecha 20 de Diciembre de 2012 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Cotizaciones Empresas Zenaida Morgado A., Casa don Julio y Alejandro Salinas N.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-711-SE12 Servicio de Sonido a Empresa Zenaida Morgado Aguirre Rut 15.514.313-4 por la suma de \$335.000.- Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-24-01-999-000-000 "Otras transferencias al sector privado" Área de gestión 3-23-23 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Secretaria Comunal de Planificación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HHAP/NFR/pph.-